

Larroque, 7 de Junio del 2023

Al Intendente Municipal

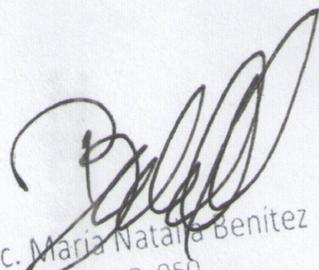
Dr. Leonardo Martín Hassell

S / D

Quién suscribe, en mi carácter de Secretaria de Desarrollo Humano, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar tenga a bien autorizar el pago de \$4.500 (pesos cuatro mil quinientos) a la Srita. Fiorotto Gabriela Evelyn – D.N.I. 36.381.305.

Dicho pago corresponde al pago por un abordaje llevado adelante en la Colonia "Creer Ser", la cual se lleva adelante los días viernes de 14 a 16 hs. en el Polideportivo Municipal, destinado a personas con discapacidad de 16 años en adelante

Sin más y quedando a su disposición,
saludo a Ud. atte.


Lic. María Natalia Benitez
M.P. 950
Sec. de Desarrollo Humano
Municipalidad de Larroque

Lic. Benitez Maria Natalia

Sec. de Desarrollo Humano

25 de Mayo 245

Tel. (03446) 461-011 / cel. (03446)15672026

E-mail: desarrollohumano@larroque.gob.ar
mn_benitez@hotmail.com